

■ VILLAMAYOR DE ARMUÑA

El Ayuntamiento contratará al personal municipal a través de bolsas de empleo por áreas

El objetivo es contar con unas bases para regular los puestos cualificados ■ La primera convocatoria será para jardineros

ENE | VILLAMAYOR

El Ayuntamiento de Villamayor de Armuña ha decidido crear bolsas de empleo específicas a la hora de realizar las contrataciones de personal municipal para dar forma a la estructura de sus trabajadores, que se distribuyen en tres áreas muy definidas, como son el mantenimiento de zonas verdes y jardines, el mantenimiento de los servicios básicos y la limpieza de viales y espacios públicos.

En este sentido, el alcalde del municipio, Ángel Luis Peralvo, afirma: "La convocatoria de puestos de trabajo a través de estas bolsas de empleo servirá para tener unas bases establecidas con las que regular las contrataciones directas que haga el Ayuntamiento". De esta manera, atendiendo a la estructura establecida, para los puestos de mantenimiento de los servicios básicos no se necesita personal especializado para las tareas de averías, alcantarillado o pequeños arreglos, como asegura el primer edil. En cambio, para el mantenimiento de las zonas verdes y jardines y para la limpieza sí hay que tener mano de obra cualificada en estas labores, de ahí la necesidad de tenerlo regulado, con la seguridad de que siempre que se necesite personal para esas áreas, se van a cubrir con expertos y profesionales del sector.

En estos momentos, y atendiendo a las necesidades inmediatas del municipio, se han convocado las plazas de jardinero y peón de jardinería, para las que los interesados tienen de plazo hasta el día 14 para presentar su solicitud.



El alcalde y el edil de Medio Ambiente en la recuperada ribera del río. | ENE

La intención es cubrir las plazas de mano de obra especializada con los desempleados del municipio

El objetivo es que se puedan incorporar de cara al verano, ya que en el mes de junio finalizan los contratos actuales: "De esta manera tendremos capacidad para poder cubrir esos puestos directamente, ya que en verano sí se necesitan más dotaciones para mantener el cuidado y conservación de las amplias zonas verdes". La siguiente bolsa de empleo será la de peón de servicios de albañilería.

■ SANTA MARTA



Taller de encuadernación para escolares. La biblioteca del colegio Miguel Hernández acogió un taller de encuadernación en el que los escolares escogieron los papeles de dibujos y colores con los que decoraron las carpetas que llevarán a clase con sus fichas los próximos meses hasta final de curso. | ENE

■ VILLAMAYOR



Circuito de educación vial en el colegio. El patio del colegio Piedra de Arte se ha convertido en un circuito donde los alumnos aprenden a respetar las normas y la señalización vial. La actividad forma parte de la Semana Cultural del centro. | ENE

■ CARBAJOSA DE LA SAGRADA

El Consistorio entregará esta tarde los 'III Premios Carbajosa Empresarial'

El Ayuntamiento de Carbajosa de la Sagrada entregará esta tarde los 'III Premios Carbajosa Empresarial', una iniciativa de la Concejalía de Empleo y Desarrollo Local, que se desarrollará a partir de las 20:30 horas, en el nuevo colegio del municipio, situado en el Camino de los Arapiles. En el acto participarán empresarios, autoridades y representantes de organizaciones empresariales, para asistir al reconocimiento del trabajo desempeñado por las empresas del municipio a favor del desarrollo económico local y su aportación para crear empleo. Los galardones de este año han recaído en: Grupo Barbero, en la categoría de Trayectoria Empresarial; Música&Arte, en Emprendedores; y Transformadores Gedelsa, en la categoría de Innovación y Desarrollo. | ENE

■ SANTA MARTA DE TORMES

La Policía Local inicia el control de las más de mil mascotas inscritas en el municipio

Los agentes comprobarán los datos con un lector de microchip

ENE | SANTA MARTA

La Policía Local de Santa Marta inicia una campaña de control y vigilancia de los más de mil animales de compañía que hay registrados en el municipio. Una labor que realizarán a través de patrullas uniformadas y que llevarán a cabo en diferentes días, horas y en aquellos lugares donde la afluencia de mascotas es más elevada.

Asimismo, los agentes prestarán especial atención para que los perros vayan con sus collares y correa, que no estén sueltos en lugares de pública concurrencia y que sus dueños acompañen la documentación correspondiente tanto del alta en el censo municipal como de su cartilla sanitaria, para lo que llevarán el lector de microchip. Además, aumentará el control sobre aquellos de razas

potencialmente peligrosas, de los que Santa Marta tiene registrados actualmente 32, de los 1.026 que forman en total el censo municipal de animales.

El Consistorio, además del registro de mascotas, ha elaborado la ordenanza municipal que regula la conducta y responsabilidad sobre tenencia de animales, cuyo incumplimiento se sancionará con cien euros.



La vigilancia se intensificará sobre los animales de raza peligrosa. | ENE